

Veinte años de política exterior paraguaya. Una mirada del 2000 al 2020

Twenty years of Paraguayan foreign policy. A look from 2000 to 2020

Julietta H. Heduvan¹

Resumen

Hacer un recorrido por los últimos veinte años de la política exterior de Paraguay implica analizar seis gobiernos con particularidades propias y contextos históricos muy diversos. El período comprendido entre los años 2000 y 2020 inicia con el primer año de mandato cumplido por parte del ex presidente del Senado, Luis Ángel González Macchi, devenido en presidente luego de una importante crisis política, y concluye con la actual presidencia de Mario Abdo Benítez, habiendo atravesado sus primeros dos años de mandato, de los cinco años que corresponden.

El estudio de estas dos décadas tendrá como objetivo el analizar los cambios y las continuidades presentes en la política exterior de Paraguay a lo largo de este período, centrando el foco de interés en la modificación o permanencia de un “estilo” de política exterior. Se prestará especial atención al carácter activo o reactivo que presenta la política paraguaya en cada gobierno de acuerdo a la capacidad de promover un proceso efectivo de planificación, formulación e implementación de un proyecto de política exterior, evaluando, a su vez, el establecimiento de posturas más dependientes o más autónomas frente a condicionantes provenientes tanto del orden externo como del plano doméstico.

130

Palabras clave: Paraguay, política exterior contemporánea, relaciones internacionales

Abstract

Going over the last twenty years of Paraguay's foreign policy involves analyzing six governments with their own peculiarities and very diverse historical contexts. The period between the years 2000 and 2020 begins with the first year of the mandate fulfilled by the former president of the Senate, Luis Ángel González Macchi, who became president after a major political crisis, and ends in the current presidency of

Recibido: 30 de septiembre de 2020 ~ Aceptado: 19 de diciembre de 2020 ~ Publicado: 1 de enero de 2021

¹ Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Investigadora en Grupo en Investigación en Política Exterior Argentina (GIPEA), Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: julietaheduvan@gmail.com

Mario Abdo Benítez, having passed his first two years of mandate of the corresponding five years.

The study of these two decades will aim to analyze the changes and continuities present in Paraguay's foreign policy throughout this period, focusing on the modification or permanence of a foreign policy "style". Special attention will be paid to the active or reactive nature that Paraguayan politics presents in each government, according to the capacity to promote an effective process of planning, formulation and implementation of a foreign policy project, and at the same time, evaluating the existence of either a more dependent or a more autonomous position in the face of conditioning factors coming from both the external order and the domestic level.

Keywords: Paraguay, contemporary foreign policy, international relations

Introducción

Abarcar la política exterior paraguaya desde el año 2000 hasta el año 2020 puede plantearse como un desafío necesario. Por un lado, resulta un desafío debido a que el análisis de un período contemporáneo siempre corre el riesgo de contener un sesgo, dada la cercanía del caso con respecto al desarrollo de la investigación, y además, porque veinte años en la vida política de un país es un recorte histórico considerablemente amplio, que no permite profundizar con facilidad en todos los aspectos deseados. No obstante a ello, puede igualmente asumirse como una investigación necesaria, ya que el relevamiento de este período significa avanzar en el estudio de la política exterior contemporánea de Paraguay, generando contenido sobre un área poco explorada dentro del ámbito académico de las relaciones internacionales en Paraguay.

Mediante un diseño metodológico cualitativo, que responde al análisis de contenido de manera longitudinal o diacrónica, este trabajo buscará generar una aproximación al estudio de la política exterior paraguaya contemporánea desde el análisis de tres variables destacadas por Tomassini (1987, p.126), que resultan funcionales para definir y diferenciar la política exterior de los países. Así, desde un punto de vista metodológico, el autor destaca:

En primer lugar, la agenda internacional de cada país, es decir, los intereses concretos que persiguen en su accionar externo. En segundo lugar, sus objetivos, es decir, la posición que ese país desea alcanzar o el estado de cosas que pretende lograr a través de la satisfacción de sus intereses. En tercer lugar, el "estilo" que caracteriza la formulación y la aplicación de esa política (por ejemplo, si es más activa o más pasiva) (Tomassini, 1987, p.126).

Estos factores representan la orientación, el vigor y la calidad de la política exterior de cada Estado y serán utilizados como variables metodológicas para este caso de estudio en particular. No obstante, para lograr un análisis integral de la política exterior de Paraguay, resulta necesario incluir una cuestión más, destacada previamente por Tomassini (1987, p.125), que consiste en considerar también el peso interno de la política exterior y su importancia en la estrategia de desarrollo, que resulta un factor clave para entender parte de la historia política de Paraguay y el valor que ocupa en la misma la política internacional.

De esta manera, la presente investigación utilizará estos factores de forma integral para analizar la política exterior de Paraguay, aunque centrará su objetivo en identificar particularmente uno de ellos: el “estilo” de política exterior, en tanto a la formulación y ejecución de una política activa o reactiva, tomando como referencia a las demás variables como factores intervinientes.

Así, el estilo de la política de un Estado puede caracterizarse como activa o reactiva (también entendida anteriormente como activa o pasiva), dependiendo de su nivel de acción en cuanto a la formulación de políticas. Una política exterior puede considerarse activa cuando un Estado genera políticas definidas a partir del establecimiento de una agenda internacional con lineamientos e intereses concisos, basados en el análisis de objetivos y medios.

En cambio, una política puede determinarse como reactiva cuando un Estado desarrolla mayoritariamente una política exterior basada en respuestas a circunstancias coyunturales, respondiendo a impulsos internacionales o a urgencias en el plano doméstico, sin el previo establecimiento de una agenda internacional con líneas de acción claras y promoviendo una política exterior confusa, limitada, y en casos, incluso inexistente.

De acuerdo con van Klaveren (1984, p.49), la presencia de un estilo o de un enfoque característico de política exterior en un país surge como producto de ciertas tradiciones históricas que han permeado el comportamiento externo, pudiendo incluso contribuir a la emergencia de una actitud en las élites políticas orientada hacia la perpetuación de este legado. No obstante, las rupturas y las innovaciones en los estilos de política exterior de los países latinoamericanos suelen producirse con frecuencia, experimentando profundas alteraciones en materia de política exterior como resultado de cambios registrados en el contexto externo, o también como producto de la alternancia de distintos regímenes internos.

El análisis de la política exterior es definido por Tomassini (1987, p.130) como un proceso a través del cual se establece el curso de acción más apropiado para enfrentar una situación suficientemente general o recurrente como para requerir una pauta de conducta, y no como una decisión aislada con el fin de lograr determinados

valores, intereses o metas. De esta forma, existe una vinculación indisoluble entre el análisis, la planificación y la implementación de una política exterior, atravesada por la definición de una agenda internacional y de sus objetivos.

El recorte temporal de este trabajo, que abarca las últimas dos décadas comprendidas entre el año 2000 y el 2020, permite observar con mayor claridad estas dinámicas presentes en la política exterior paraguaya, identificando tres períodos diferenciados. El primero, que inicia con la transición democrática en 1989 y termina con la presidencia de González Macchi, abarca el final de un período de política exterior meramente reactiva, definida por el ámbito interno y por la necesidad de responder a las urgencias planteadas por la política doméstica; el segundo momento se desarrolla durante los gobiernos de Nicanor Duarte Frutos y Fernando Lugo y se caracteriza por poseer una mayor estabilidad interna y una agenda de política exterior más activa, coincidente con un proyecto de desarrollo interno; y el último período coincide con el retorno a una política menos definida y más coyuntural, que puede vislumbrarse en las administraciones más recientes.

Partiendo de una definición teórica, la política exterior es entendida como aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional (Calduch, 1993, p.3)

Usualmente, la política exterior se encuentra mayormente visibilizada por las actividades desarrolladas en el escenario internacional; sin embargo, los procesos internos que se corresponden con la formulación, ejecución y evaluación de estas políticas son igualmente importantes, debiendo incorporar un análisis de las esferas externas e internas de los Estados.

En el caso de los países pequeños, la mayor dificultad en el análisis de los procesos de toma de decisiones recae efectivamente en la necesidad de contemplar los múltiples niveles de influencia presentes en su política externa (Scheldrup, 2014). Así, si bien es innegable la gran influencia que ejercen los factores externos en la política exterior de los países chicos, resulta fundamental destacar la predominancia de la dinámica doméstica por sobre los determinantes internacionales al momento de explicar el comportamiento de estos Estados.

En el caso concreto de Paraguay, la política doméstica y la política internacional se encuentran fuertemente vinculadas. Lambert (2011, p.82) entiende que Paraguay responde a un grupo de países, principalmente aquellos en vías de desarrollo, que demuestran una mayor susceptibilidad a las fuerzas externas y a los cambios en el sistema internacional. Paraguay históricamente se ha encontrado condicionado por

la estructura de las relaciones internacionales y ha sido vulnerable ante la configuración del sistema.

Sin embargo, el país también responde a un factor endógeno que lo diferencia de las teorías tradicionales. Así, Lambert (2011, p.68) resalta el papel que tiene la política doméstica, sus estructuras, intereses y limitaciones, en la definición de la política exterior de Paraguay, estando caracterizada por una política exterior presidencialista diseñada para una audiencia doméstica con objetivos domésticos. A su vez, dentro de los condicionantes internos, el autor destaca los largos períodos de personalismo y autoritarismo en la historia política paraguaya, los cuales han rediseñado no sólo la estructura sino la forma de hacer política hasta el presente, generando una situación de predominancia del Poder Ejecutivo por sobre todas las áreas de gobierno, incluidas las relaciones internacionales.

En consecuencia, en este escenario en el cual la política doméstica y la política internacional se encuentran fuertemente vinculadas, en Paraguay se puede evidenciar con claridad una dinámica donde la política exterior responde fuertemente a las características propias de su sistema político, actuando conforme a las estructuras, los intereses y las limitaciones de su marco interno.

Asimismo, el análisis de su posición en el sistema internacional, como Estado pequeño, sin litoral marítimo y rodeado de potencias regionales, ha llevado a Paraguay a establecer dos ejes centrales en su relacionamiento exterior: por un lado, el reconocimiento de su condición mediterránea y la búsqueda de estrategias que disminuyan las vulnerabilidades; y por el otro, su necesidad de promover una política multilateral, con el objeto de limitar la dependencia y la exposición a un solo centro de poder. Estos ejes pueden ser apreciados en todos los períodos de la historia diplomática de Paraguay, aunque atraviesan evoluciones distintas.

Ahora bien, habiendo identificado las características, estructuras y condicionantes históricos de la política exterior de Paraguay, estos recursos servirán de base para analizar el período contemporáneo, obteniendo no sólo un relevamiento de la política exterior de los diferentes gobiernos, sino también una comprensión más profunda de los procesos.

1. Luis Ángel González Macchi (28 de marzo de 1999 – 15 de agosto de 2003)

El gobierno de Luis Ángel González Macchi se inicia a partir de una situación grave de crisis política en Paraguay. En marzo de 1999, una serie de eventos políticos y sociales crearon un clima de gran inestabilidad. El asesinato del vicepresidente Luis María Argaña y el consiguiente alzamiento popular conocido como el “Marzo Paraguayo”, derivaron en la renuncia del entonces presidente Raúl Cubas Grau

(1998-1999) y en la apresurada asunción del presidente del Senado, Luis Ángel González Macchi, quien debió cubrir el vacío de un Poder Ejecutivo acéfalo en un momento de gran incertidumbre.

El poco preparado gobierno de González Macchi debió atravesar varios momentos de inestabilidad política, en conjunto con constantes crisis económicas y sociales. Ya que si bien, en un principio fue planteado un gobierno de unidad, éste no logró perdurar. A pesar de haber contado con un fuerte apoyo inicial de la sociedad, Toledo (2015, p.29) aduce que la falta de diálogos con la oposición, las serias acusaciones de corrupción a lo largo del período, y la continuación de la política económica liberal, terminó por generar enfrentamientos con los movimientos sociales y los sectores sindicales, alentados también por sus opositores políticos.

A su vez, en el 2000 el gobierno de González Macchi sufriría un intento de golpe de Estado, llevado a cabo por el Primer Cuerpo del Ejército de Comando y sectores de la policía. El apoyo internacional fue de gran importancia durante el escenario de crisis democrática de ese año, como ya había sido en ocasiones anteriores. Paraguay contó con la ayuda diplomática de los países del Mercosur y de Estados Unidos, quienes presionaron con la amenaza de aislar al país de organismos regionales e internacionales en caso de que el golpe tuviera éxito (De Anchorena, 2008, p.20). Además, el gobierno de González Macchi también recurrió al Consejo Permanente de la OEA para conseguir el apoyo unánime de todos sus miembros (Toledo, 2015, p.30).

En cuanto a la política exterior, la misma se caracterizó por la debilidad, la falta de legitimidad, y la carencia de un enfoque que respondiese a las temáticas más urgentes del Estado con respecto a las relaciones internacionales (Mora, 2001, p.23). La inestabilidad política del período se reflejó también en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por donde pasaron cuatro ministros entre 1999 y 2003. De esta forma, la falta de un liderazgo en el Poder Ejecutivo, sumado al relativo desinterés del Poder Legislativo y de la sociedad por los asuntos regionales y globales, profundizó una situación de inacción que contribuyó a lo que Mora (2001, p.23) denomina “una nación sin política exterior”.

No obstante a todo, Coronel Correa (2017, p.162) afirma que a pesar de la inestabilidad política, en este periodo existieron acciones concretas a favor de la institucionalización de la Cancillería y del Servicio Exterior paraguayo, siendo éste uno de los eslabones más débiles dentro de la política externa de Paraguay, al no poder desarrollar una estrategia de relacionamiento internacional profesional y más independiente.

Así, en marzo de 1999, durante la presidencia de Cubas Grau, se da la promulgación de la Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores (Ley N°

1335); y la aprobación del primer Escalafón del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay (Decreto N° 6847) en diciembre de 1999, bajo el gobierno de González Macchi. Además, en noviembre de 2002, el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el apoyo técnico del Centro Paraguayo de Estudios Internacionales (CEPEI), desarrolló el Proyecto PAR/99/012, un documento que serviría como guía para la política exterior denominado “Política exterior del Paraguay para el Siglo XXI: Bases y lineamientos” (Coronel Correa, 2017, p.162).

En cuanto a las relaciones con sus aliados tradicionales. A partir de las intervenciones en las crisis políticas, Washington fortaleció sus relaciones bilaterales con Paraguay y forjó un espacio que le permitiría intervenir de manera más abierta en cuestiones de la política doméstica paraguaya. Así, Estados Unidos pudo promover sus propios intereses nacionales en materia de control del narcotráfico, contrabando y propiedad intelectual, y a la vez logró involucrarse en mayor medida en la política interna de Paraguay (Lambert, 2011, p.73).

De la misma forma, Brasil mantuvo un rol activo durante este período en su vinculación con Paraguay, buscando profundizar las relaciones de cooperación entre ambos países y promoviendo posturas cercanas o coincidentes en la agenda regional y global. De acuerdo con Toledo (2015, p.56), Brasil buscaba atraer a Paraguay hacia su área de influencia mediante la creación constante de mecanismos que fomentaran la cooperación y la asistencia.

Por su parte, las relaciones con Argentina siguieron un camino muy distinto. En el inicio del mandato de González Macchi, las relaciones con el presidente Menem atravesaron un momento de gran tensión debido al asilo otorgado a Lino Oviedo en marzo de 1999, quien era acusado por la justicia paraguaya de ser el responsable intelectual del asesinato del vicepresidente Luis María Argaña y generador de la inestabilidad política del período. El punto de mayor tensión se generó con la negativa del presidente Menem de extraditar a Oviedo, provocando el retiro de los representantes diplomáticos, y generando así el virtual congelamiento de las relaciones político-diplomáticas. Finalmente, las relaciones bilaterales volvieron a la normalidad poco tiempo después, con la asunción del gobierno de Fernando De la Rúa a finales de 1999, regularizando las relaciones, aunque manteniendo una vinculación distante de bajo perfil (Tini, 2003, p.6).

De esta manera, si bien en este caso particular de estudio solo se toma como referencia al gobierno de Luis Ángel González Macchi, este período que inicia con la transición democrática y se extiende hasta esta última administración, tuvo como denominador común un estado latente constante de serios problemas de gobernabilidad. Las crisis políticas y económicas que hostigaron a la administración

de González Macchi (y que acompañaron anteriormente a los mandatos de Wasmosy y Cubas Grau) generaron un clima de inestabilidad política que se hizo presente durante casi todo el período desde la transición democrática de 1989.

En este escenario, en el cual la política doméstica y la política internacional se encuentran fuertemente vinculadas, se establece una dinámica en donde la política exterior se encuentra subordinada a las características propias del sistema político, y actúa conforme a los intereses y a las limitaciones que presenta el marco interno.

Así, se vuelve evidente que la necesidad de priorizar los asuntos domésticos por sobre la política internacional han impedido generar un foco en el desarrollo de una política exterior activa, o al menos consistente, convirtiéndose en una constante a lo largo del período.

2. Nicanor Duarte Frutos (15 de agosto de 2003 - 15 de agosto de 2008)

Nicanor Duarte Frutos debió afrontar desde el comienzo de su gobierno un panorama político, económico y social mayoritariamente adverso. Una fuerte crisis económica y un escenario constante de inestabilidad política y social obligó al gobierno entrante a perfeccionar los objetivos de gobierno centrándose en cuatro objetivos principales: recobrar la confianza en las instituciones; establecer un nuevo modelo económico de responsabilidad fiscal y medioambiental, haciendo foco en la agroindustrialización y en la formalización de todas las actividades económicas; combatir la corrupción; y por último, disminuir la pobreza y la inequidad social (Morínigo, 2003, p.9).

La política exterior planteada por su gobierno se diferenció de las administraciones anteriores, dando fin a la política exterior a la “deriva” que caracterizó a los gobiernos precedentes (Toledo, 2015, p.57). Con una mezcla de pragmatismo con ideología, y aprovechando el impulso de un nuevo marco político en la región, el gobierno promovió una política que se diferenciaba de los alineamientos heredados de la dictadura. Acompañando el discurso de los presidentes de América Latina, Paraguay expuso como base de su política exterior la integración y solidaridad latinoamericana, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, y la no intervención (Lambert, 2011, p.74).

La administración de Duarte Frutos se dispuso a generar la articulación entre la política exterior y un nuevo modelo de desarrollo económico ligado a un proceso de agroindustrialización exportadora (Masi, 2008, p.208). El Mercosur sería una herramienta estratégica para la integración, favoreciendo el proceso de internacionalización de la producción y la interrelación con los mercados financieros globales (Morínigo, 2003, p.12). Esta política buscaba también ampliar las

exportaciones al bloque y diversificar la producción agrícola; y a su vez, generar mayores vínculos con países de América Latina, incluso con Venezuela y Cuba, mediante la firma de acuerdos energéticos de importación de petróleo con el primero, y estableciendo programas laborales y educativos en el área de la salud con el segundo (Toledo, 2015, p.57).

A pesar de posicionarse en contra de la intervención estadounidense en Irak, el rechazo a la creación del ALCA, y la oposición a los subsidios agrícolas de EEUU y de la Unión Europea (Toledo, 2015, p.57), el gobierno paraguayo priorizó de igual manera el desarrollo de las relaciones tanto con Estados Unidos como con el Mercosur (Lambert, 2016, p.75). Para esta administración, la política exterior debía poseer un carácter más independiente, con un perfil más alto y con un Ministerio de Relaciones Exteriores más profesional y eficiente. Masi (2008, p.208) presenta entre los objetivos de esta política exterior la recuperación del concepto de soberanía en la ciudadanía, permitiendo mejorar la capacidad negociadora en los foros regionales e internacionales.

En cuanto a la coyuntura internacional, el país manifestó su preferencia hacia un mundo multipolar. Paraguay buscaba una mayor autonomía con el fin de disminuir su dependencia de sus vecinos y EEUU. De esta forma, el gobierno trabajó a favor de la diversificación de sus relaciones internacionales, y de mejorar sus vínculos con Medio Oriente, Asia y el Pacífico. A su vez, también se focalizó en una estrategia con fin de ser el nexo en las rutas que conectan el Océano Atlántico con el Pacífico, y posicionarse como uno de los principales exportadores de energía eléctrica (Kfuri y Lamas, 2008, p.17).

La política exterior proactiva de Duarte Frutos tuvo su auge entre los años 2003 y 2005. No obstante, a partir del 2006 el presidente volcó prácticamente toda su atención a la política doméstica, priorizando las cuestiones referidas a la sucesión partidaria de la ANR y a la reelección presidencial, por sobre la política exterior del país (Lambert, 2011, p.76).

A modo de conclusión parcial, en este período se observa un cambio en la formulación y ejecución de las relaciones internacionales de Paraguay con respecto a las desarrolladas durante el gobierno anterior. La política exterior inconsistente y a la deriva que caracterizó a los gobiernos que precedieron al régimen de Alfredo Stroessner, adquiere una nueva identidad durante la presidencia de Duarte Frutos, al ser capaz de utilizar a su favor el impulso de un nuevo marco político regional y la estabilidad institucional que presentaba el país en ese momento.

Durante su administración, Duarte Frutos impulsó una política exterior proactiva, que buscaba generar una articulación entre la política externa y el modelo de desarrollo económico. En este contexto, la integración regional, y por sobre todo

el Mercosur, se transformaron en actores fundamentales para el desarrollo efectivo de esta política, en donde Paraguay buscaría ejercer un rol de mayor protagonismo con el fin de mejorar sus capacidades de negociación, y por ende, sus beneficios.

En este caso, las variables internas y externas fueron aprovechadas para generar una agenda internacional consistente, con objetivos definidos. El peso relativo de ambos factores adquiere una relevancia positiva al promover una estabilidad en ambos planos que favoreció un planteamiento activo de la política exterior. No obstante, las cuestiones internas nuevamente adquieren un peso avasallante en los últimos años de mandato de Duarte Frutos, minimizando el papel que representa la política exterior en la política nacional debido a cuestiones urgentes para el gobierno de turno como es el caso de la política partidaria.

3. Fernando Lugo (15 de agosto de 2008 - 22 de junio de 2012)

Las elecciones nacionales del 2008 marcaron un quiebre en la historia política paraguaya. El triunfo de la Alianza Patriótica para el Cambio (APC) significó no sólo la derrota del Partido Colorado después de 60 años de gobernanza ininterrumpida, sino también el auge de nuevas fuerzas en el debate político, tales como los movimientos sociales, los sectores de izquierda y la sociedad civil organizada (Lachi, 2009, p.12).

Durante el mandato de Fernando Lugo, el Ministerio de Relaciones Exteriores estuvo a cargo de tres ministros diferentes: Alejandro Hamed (2008-2009), Héctor Lacognata (2009-2011) y Jorge Lara Castro (2011-2012). Conforme al análisis de Luís, Zague y Berdu (2015, p.247), a pesar de que el Ministerio no sostuvo una misma línea de autoridades durante toda la administración luguista, es interesante destacar que los tres períodos mantuvieron un desempeño político en torno a los mismos ejes en la agenda internacional, aunque finalmente la coyuntura externa le otorgó un mayor dinamismo a los últimos dos ministros.

Procurando una política exterior activa y frente a un contexto de crisis financiera internacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores se enfocó en incrementar y diversificar las alianzas externas del país, además de profundizar las políticas iniciadas durante el período de Duarte Frutos, que consistían en aumentar los lazos de cooperación e integración con los países latinoamericanos, la consolidación de acuerdos con diversos países asiáticos, y la renegociación de los términos del Tratado de Itaipú (Luís et al., 2015, p.249). Además, buscó sostener una postura similar a la del gobierno anterior con respecto a la relación con los Estados Unidos, presentando una relativa independencia a los postulados de la Casa Blanca (Arce, 2011, p.124).

La renegociación del Tratado de Itaipú con Brasil ocupó el papel central en el desarrollo de la política exterior del gobierno. Conforme a Lambert (2016, p.40), Fernando Lugo retomó la cuestión de Itaipú como promesa de campaña en el 2007, presentándola como un problema vinculado a la soberanía nacional, al control de los recursos naturales y a la dependencia, y se instaló rápidamente en la sociedad paraguaya como un asunto de injusticia que debía ser reparado. A su vez, el autor resalta que además del factor ideológico, la renegociación del acuerdo también tenía una finalidad pragmática, ya que un mejor arreglo económico ayudaría a solventar los proyectos sociales del gobierno de la Alianza.

En cuanto a la relación con América del Sur, siendo partícipe del nuevo auge del regionalismo americano, Paraguay se incorpora como miembro fundador de la UNASUR y de la CELAC, e impulsa una presencia más activa en los debates de los procesos de integración, principalmente durante el período de los ministros Héctor Lacognata y Jorge Lara Castro, con el fin de obtener una mayor influencia en los mismos. Así, Lugo asume un papel crítico en cuanto a las asimetrías existentes entre los Estados de la región y busca promover una política que permitiese modificar las estructuras políticas vigentes, con la intención de aumentar la influencia de los Estados con menor capacidad de expresión política en los procesos de integración (Luís et al., 2015, p250).

El Ministerio de Relaciones Exteriores aspiraba a profundizar los vínculos de cooperación con los países latinoamericanos. Con un Mercosur que aportaba pocos beneficios al país, y en medio de reproches hacia Argentina y Brasil por sus modelos económicos y sus constantes trabas al comercio, Lugo apostó a la diversificación de sus alianzas en la región (Winand, Pimentel, Andrade y Rodrigues, 2016). Así, el país procuraba equilibrar la influencia de los mercados más importantes como el Mercosur o EEUU, y a la vez, disminuir las vulnerabilidades por medio del fortalecimiento de las relaciones con países de menor peso relativo como Ecuador, Uruguay y Bolivia. A un tiempo, Paraguay buscaba generar una mayor independencia de las potencias, y simultáneamente, ampliar el margen de posibilidades de obtener líneas de fomento para proyectos sociales de desarrollo (Luís et al., 2015, p.252).

Durante este período, el gobierno paraguayo se concentró en la búsqueda de una mayor visibilidad externa en el escenario internacional, por medio del intercambio de visitas presidenciales, un desempeño activo de las presidencias pro-tempore de organismos regionales, y el ofrecimiento del país como sede de destacados encuentros internacionales (Luís et al., 2015, p.255).

Finalmente, en cuanto a la profesionalización del Servicio Exterior, se dispuso en el año 2008 un sistema de ascensos en base a mérito, la creación de ciertos materiales guías para los escalafones diplomáticos y la institucionalización de un

nuevo sistema evaluativo para el ingreso a la Escuela Diplomática, buscando a través de ello una mayor transparencia e independencia de las decisiones partidarias. No obstante, de acuerdo con Arce (2011, p.123), estos avances continuaron siendo incipientes y en parte fueron resistidos por los funcionarios del sector.

Los logros obtenidos en el frente externo e interno se vieron permanentemente eclipsados por las dificultades de sostener un gobierno con pocas bases políticas sólidas y permanentemente atacado por los sectores dominantes que se agrupaban en la oposición. Finalmente, en junio de 2012 el Congreso Nacional obtuvo los votos suficientes para convocar a un juicio político, y Fernando Lugo fue separado del cargo un año antes de finalizar su mandato presidencial.

Este cierre de ciclo puede entenderse también desde la teoría, en lo que Miranda (2014, p.9) define que como una consecuencia intermística, al ser la acción de la política exterior una combinación de contextos, entre el externo y el decisional. Así, según el autor, la combinación no está pensada como anteriormente era asumida, en el marco de “una interrelación o interconexión entre las esferas interna y externa de la realidad de un mismo país, sino como la confusión entre estas esferas en las que se mueven, sin fronteras, los actores, medios e intereses diversos”. En consecuencia, el papel que adquiere el escenario doméstico y el plano internacional durante el gobierno de Fernando Lugo se encuentra entrelazado y contrabalanceado, hasta que finalmente es definido por el peso de los intereses más influyentes en ese momento.

141

4. Federico Franco (22 de junio de 2012 – 15 de agosto de 2013)

El corto mandato de Federico Franco como presidente interino de Paraguay se desarrolló de forma casi íntegra al son de las repercusiones generadas por el polémico juicio político a Fernando Lugo. El antiguo vicepresidente de Lugo –aunque perteneciente al Partido Liberal Radical Auténtico en alianza con el Frente Guasú en los comicios de 2008- debió afrontar desde el momento de su asunción las consecuencias políticas internas y los cuestionamientos internacionales que devinieron de la crisis generada por la destitución del presidente constitucional.

El juicio político a Fernando Lugo en 2012, realizado de manera apresurada y con discutidas garantías constitucionales, había alejado a Paraguay de los organismos regionales, los cuales consideraron la destitución de Lugo como una ruptura democrática. Esto provocó el aislamiento internacional y regional de Paraguay, a partir de la suspensión de Paraguay en organismos regionales como el Mercosur, la UNASUR y la CELAC; el inicio de investigaciones que clarificaran lo sucedido en la OEA y la UE, las cuales finalmente apoyaron las acciones llevadas a cabo por el parlamento paraguayo; y la exclusión indirecta de Paraguay en distintos foros

multilaterales, como lo sucedido con la Cumbre Iberoamericana de noviembre de 2012.

La política externa de Federico Franco visibilizó el retorno a una agenda internacional sin definición, motivada por objetivos políticos que respondían a urgencias de la política doméstica. Así, la suspensión de Paraguay en el Mercosur y en la UNASUR incentivó al gobierno de Franco a buscar nuevas alternativas en materia de integración económica con el fin de obtener legitimidad internacional y, a la vez, responder a los debates internos que cuestionaban la conveniencia de Paraguay de permanecer en el Mercosur.

De esta manera, el gobierno interino se enfocó en promover un acercamiento apresurado de Paraguay a la Alianza del Pacífico, un esquema constituido no hacía mucho tiempo (abril de 2011) y que tenía como objetivo alcanzar progresivamente la libre circulación de bienes, servicios y capitales y proyectar flujos económicos hacia la región Asia-Pacífico. En enero de 2013, la cancillería paraguaya presentaría su solicitud de ingreso a la Alianza del Pacífico como miembro observador y en mayo de ese mismo año, Paraguay formalizaría esta participación.

De esta forma, obtener una mayor legitimación por parte de la comunidad internacional sería el principal y prácticamente único objetivo de la política exterior del gobierno de Federico Franco, viéndose reflejado en su discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas de septiembre de 2012, en el cual destaca el carácter democrático del país e informa a la comunidad de estados sobre el proceso político que atravesaba su país en ese momento, denunciando la actuación de algunos Estados por haber incumplido el principio de no intervención en asuntos internos (Debate General del Sexagésimo Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012).

Finalmente, el gobierno de Federico Franco privilegió el retorno al tradicional alineamiento casi automático con Estados Unidos, marcando la ruptura con respecto a la agenda internacional definida anteriormente por Nicanor Duarte Frutos y Fernando Lugo, la cual favorecía una vinculación de carácter más autónomo con Estados Unidos, y un contrapeso generado por el acercamiento de Paraguay a los países de la región (Masi, 2014, p.36).

5. Horacio Cartes (15 de agosto de 2013- 15 de agosto de 2018)

El 15 de agosto de 2013, Horacio Cartes llega al poder en una situación compleja para el país. Paraguay había atravesado por un largo período de aislamiento internacional y regional que debía finalizar con la realización de elecciones democráticas con observadores internacionales, las cuales permitirían la

regularización de la condición de Paraguay en la comunidad internacional. Sin embargo, el proceso de incorporación a los espacios internacionales debía ser afrontado por el gobierno entrante.

De esta manera, esta circunstancia definiría uno de los objetivos más importantes del inicio del mandato de Horacio Cartes, al ser la normalización de la situación de Paraguay en los organismos regionales uno de los principales temas que preocuparían al nuevo presidente. En diciembre de 2013 Paraguay retorna al Mercosur luego de que el Congreso paraguayo ratificara oficialmente el ingreso de Venezuela al bloque. Este hecho fue muy significativo debido a que el Congreso paraguayo fue durante años el único obstáculo que impedía el ingreso de este país al Mercosur. Por lo tanto, cuando Venezuela fue incorporada al bloque luego de la suspensión de Paraguay, los reclamos de la Cancillería paraguaya fueron recurrentes durante este período.

Además, la regularización de Paraguay en los organismos regionales no sucedió sin ciertas oposiciones internas. Durante el tiempo en el que el país estuvo suspendido del Mercosur, numerosos debates fueron promovidos por las elites tradicionales y los medios nacionales en torno a la posibilidad de retirar completamente a Paraguay del bloque, en represalia por las acciones desarrolladas por los demás miembros del Mercosur en su ausencia. Esta postura finalmente fue modificada, considerando que resultaba mayormente perjudicial para Paraguay, ya que favorecía al aislacionismo del país al impedirle participar de las mesas de discusiones del organismo, de ocupar la Presidencia Pro t mpore que le correspond a en el segundo semestre de 2013 y hasta de generar la oportunidad de discutir compensaciones derivadas de su suspensi n (Masi, 2014, p.36).

A consecuencia de ello, Paraguay decide reincorporarse plenamente al Mercosur, aunque en el informe del Presidente Horacio Cartes al Congreso y a la Naci n (2014) sobre su primer a o de mandato, la Canciller a consider  pertinente aclarar que su reincorporaci n no implicaba posicionarse a favor de todas las acciones llevadas a cabo por el bloque desde su ausencia a finales de junio de 2012 hasta diciembre de 2013, reiterando que para Paraguay el Protocolo de Ushuaia II no se encuentra a n en vigencia, y especificando que luego de su reingreso, Paraguay asumi  la responsabilidad de analizar cuidadosamente las 180 normas aprobadas en su ausencia.

M s all  de esto, a finales de 2013 el objetivo de normalizar la situaci n pol tica de Paraguay frente a la comunidad internacional fue cumplido, y esta meta resultaba fundamental para la consecuci n del inter s primario de gobierno cartista, el cual era favorecer el crecimiento econ mico del pa s mediante la atracci n de IED, y la

búsqueda de insertar productos nacionales en mercados extranjeros, siguiendo con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2014-2030.

Sin embargo, más allá de lo meramente discursivo, el gobierno de Horacio Cartes junto al ministro de relaciones exteriores, Eladio Loizaga Lezcano, no estableció lineamientos claros que permitieran la consecución de los pocos objetivos declarados de política exterior durante sus años de gobierno. En consecuencia, la política exterior paraguaya durante este período se vislumbró nuevamente como una política reactiva y a la deriva de los acontecimientos coyunturales a nivel internacional y regional.

Tanto en el Informe del Presidente Horacio Cartes al Congreso y a la Nación (2014) como en el Anuario Gráfico de la Política Exterior Paraguaya (2016), el canciller Loizaga destaca la ejecución de una “Diplomacia Presidencial”, ejercida de acuerdo a la línea trazada por este mandatario. El retorno a una política exterior de características personalistas, marcada por la concentración de poder decisorio en manos del Poder Ejecutivo, favoreció a la ausencia de lineamientos políticos concretos que actuaran efectivamente a favor del desarrollo.

Debido a esto, durante el gobierno cartista es posible identificar como parte de su política exterior, respuestas a situaciones coyunturales de la región, como el caso de Venezuela y el Grupo de Lima, del cual Paraguay participó activamente (y en momentos de vacío de poder hasta parecía liderar) promoviendo una fuerte postura de sanción. A su vez, también es posible reconocer ejes históricos de la política exterior paraguaya, entre ellos: la importancia del multilateralismo y las visitas diplomáticas de alto nivel, la participación en esquemas regionales e internacionales, el mantenimiento de las buenas relaciones con Brasil y Argentina, la continuidad de las relaciones bilaterales con la República de China (Taiwán), y el alineamiento automático con EEUU, reflejado en el traslado de la embajada de Paraguay de Tel Aviv a Jerusalén, de acuerdo a lo propuesto por Trump.

144

6. Mario Abdo Benítez (15 de agosto de 2018 – 2020)

Mario Abdo Benítez asume la presidencia en agosto de 2018 en una situación destacable de estabilidad política y económica. Luego de dos años en el poder, para analizar la política exterior de Abdo Benítez, la misma debe ser dividida en (al menos) dos periodos, que responden a tres conducciones distintas del Ministerio de Relaciones Exteriores durante este reducido tiempo.

Así, el primer momento corresponde al ex canciller Luis Alberto Castiglioni (vicepresidente de Duarte Frutos) hasta su renuncia el 29 de julio de 2019; y el segundo período, al ex canciller Antonio Rivas Palacios y al actual canciller Federico González; el primero, ocupando este cargo desde su asunción a finales de julio de 2019

hasta octubre de 2020, y el último, nombrado recientemente. Con el liderazgo de Luis Alberto Castiglioni en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la política exterior de Paraguay no tuvo muchas divergencias con respecto a la profesada por Eladio Loizaga durante el gobierno de Horacio Cartes. Si bien Castiglioni no llegó a cumplir el año al mando del Ministerio, su administración continuó con los ejes desarrollados por el gobierno anterior, delineados por el contexto externo y por los factores internos.

En el plano regional, la posición con relación a Venezuela continuó intensificándose en la misma dirección, siendo el primer país latinoamericano en romper relaciones diplomáticas con Venezuela luego de la asunción de Nicolás Maduro el 10 de enero de 2019. Además, Abdo Benítez fue uno de los presidentes que participó del evento con supuestos fines humanitarios realizado en la frontera de Colombia y Venezuela en apoyo a Guaidó en febrero de 2019, y días más tarde, el presidente Abdo Benítez recibió a Guaidó en Asunción, como parte de su gira por América del Sur.

De la misma forma, los ejes históricos respecto al buen relacionamiento con los países limítrofes, la continuidad de las relaciones bilaterales con Taiwán, el multilateralismo y la participación de los espacios regionales mantuvieron el mismo ritmo. El único cambio radical que diferencia esta administración de la cartista estuvo relacionado con la anulación del traslado de la embajada de Paraguay en Israel de Tel Aviv a Jerusalén, realizado por Cartes al término de su mandato sin consultar con la nueva administración entrante. Esta acción generó la respuesta inmediata de Israel en septiembre de 2018, cerrando la embajada de ese país en Paraguay y suspendiendo los programas de cooperación. Recién un año más tarde, en agosto de 2019, Israel restablecería relaciones diplomáticas con Paraguay y enviaría nuevamente un embajador al país. Esta situación fomentó el surgimiento de infundadas hipótesis de conflicto con Estados Unidos y con Israel, junto a teorías sobre la preferencia del gobierno de Abdo Benítez hacia los países árabes, alimentadas por el hecho de haber concedido una reunión al canciller iraní en el marco de las Naciones Unidas, y en contraparte, no haber solicitado una reunión privada con el Primer Ministro Israelí, Benjamín Netanyahu, para aclarar lo sucedido con la embajada.

La renuncia del canciller Castiglioni se produjo en un contexto de crisis política, provocado por la firma del Acta Bilateral de Itaipú -un acuerdo energético firmado en mayo de 2019 con Brasil- el cual presuntamente elevaba el costo de adquisición de la electricidad generada en la central hidroeléctrica de Itaipú. La oposición denunció que el acuerdo fue negociado en secreto y que sus cláusulas resultaban sumamente perjudiciales para el pueblo paraguayo, por lo que el escándalo terminó con la renuncia del canciller Castiglioni, junto con la del director general paraguayo de la Entidad Binacional Itaipú, José Alberto Alderete, el titular de la Administración

Nacional de Electricidad, Alcides Jiménez, y el embajador paraguayo en Brasil, Hugo Saguier Caballero.

El 31 de julio, Mario Abdo Benítez nombra por decreto a Antonio Rivas Palacios como canciller del país, un diplomático de carrera con amplia trayectoria en el rubro. Su primer objetivo oficial como ministro de relaciones exteriores fue el de gestionar nuevas reuniones con el gobierno brasileño, que lograran la anulación del desventajoso acuerdo, con el fin de reparar los daños provocados por los funcionarios del gobierno de Abdo Benítez y evitar el juicio político. Finalmente, con la colaboración de Bolsonaro -quien decidió privilegiar las buenas relaciones con Paraguay y mantener la estabilidad política en el país- Rivas Palacios obtuvo su primera victoria diplomática.

El inicio de su gestión demostró semejanzas con la política exterior llevada a cabo hasta ese momento. El único hecho relevante fue la actuación de Paraguay durante el quiebre institucional en Bolivia en diciembre de 2019, cuando Abdo Benítez garantizó el paso seguro del avión que transportaba a Evo Morales y a Álvaro García Linera por territorio paraguayo en su camino a México. No obstante, esta decisión corresponde más a una política pragmática que a una ideológica, ya que el interés principal de Abdo Benítez al permitir el asilo transitorio de Evo en territorio paraguayo fue el de mantener las buenas relaciones con los países latinoamericanos y generar una respuesta solidaria hacia los demás jefes de Estado.

No obstante, durante los primeros meses de 2020 la formulación de la política exterior fue cambiando. Rivas Palacios comenzó a desarrollar un estilo más activo con un proyecto de política exterior que reflejaba lineamientos coincidentes con un plan de desarrollo nacional. Siguiendo con esta línea, en julio de 2020 la cancillería presentó un proyecto de articulación basado en una nueva “Diplomacia Económica”, que vinculaba al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND) con la Secretaría Técnica de Planificación de Desarrollo Económico y Social (STP). Los objetivos de esta Diplomacia Económica respondían a la búsqueda de la aceleración productiva para el comercio exterior, al fortalecimiento del comercio, a la entrada de divisas, al acercamiento con los productores nacionales y a la creación de puestos de trabajo (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020).

En adhesión, los nuevos lineamientos propuestos por la Diplomacia Económica se encuentran en conjunción con los objetivos establecidos por el Mercosur. Entre ellos se pueden destacar: los avances en los acuerdos con la Unión Europea y el EFTA; la promoción de negociaciones con Canadá, Corea del Sur, Singapur y el Líbano; y la intensificación de las conversaciones con la Alianza del Pacífico. Estos puntos fueron trabajados con gran intensidad durante la Presidencia Pro tempore de Paraguay en el

Mercosur durante el primer semestre del 2020, con el objetivo de continuar con su desarrollo durante el siguiente periodo.

Sin embargo, la modificación que puso al diplomático Federico González, ex asesor del presidente Abdo Benítez en Asuntos Internacionales, al mando del Ministerio de Relaciones Exteriores, se produjo de manera repentina en octubre de 2020. Así, mediado por la cercanía de los hechos a poco de su asunción, las primeras declaraciones expuestas por el nuevo ministro podrían ser asumidas como pauta inicial de referencia sobre cuáles podrían ser los ejes centrales de esta nueva administración en materia de política exterior.

Tomando en consideración su primera conferencia de prensa luego de la ceremonia de juramento, el objetivo prioritario de su gestión estará centrado en las negociaciones en torno a la revisión del anexo “C” del Tratado de Itaipú, que se llevarán a cabo con Brasil en 2021, buscando reafirmar la soberanía nacional y energética de Paraguay (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020b). Este punto resulta de vital importancia para el gobierno debido a la repercusión negativa que tuvo la firma del Acta bilateral de Itaipú en 2019, que finalmente debió ser revocada, representando altos costos políticos para la administración de Abdo Benítez.

Por otro lado, otros puntos destacados señalan como ejes focales: la recuperación pospandemia, la búsqueda de la apertura de mercados internacionales para la colocación de productos nacionales, y el desarrollo en infraestructura, mediante la obra del Corredor Bioceánico en el Chaco Central y el puente en Carmelo Peralta, que abrirán una vía de conexión entre los océanos Atlántico y Pacífico (Agencia IP, 2020).

No obstante, todavía es muy temprano para anticipar cuáles serán concretamente las políticas que se llevarán a cabo desde la nueva administración de Federico González, a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores a partir de este momento.

Conclusiones

Este trabajo ha desarrollado un relevamiento general de los lineamientos de la política exterior de Paraguay durante el período 2000 a 2020, involucrando el análisis de seis gobiernos diferentes con contextos y particularidades propias. El objetivo central de este estudio fue el de identificar a grandes rasgos cuáles han sido las características centrales de sus políticas exteriores, centrando el foco de interés en la modificación o permanencia de un “estilo” de política exterior, de acuerdo al carácter activo o reactivo presentado por la política paraguaya en cada gobierno, y determinar su capacidad de promover un proceso efectivo de planificación, formulación e implementación de un proyecto de política exterior.

Así, fue posible establecer ciertos parámetros que lograran visibilizar los cambios y continuidades acontecidos en este periodo histórico, y evaluar el establecimiento de posturas más dependientes o más autónomas frente a condicionantes provenientes tanto del orden externo como del plano doméstico.

El estudio de cada período ha demostrado que existen ciertas características que prevalecen en todos los gobiernos y que responden a factores presentes a lo largo de la historia de la política exterior paraguaya. El despliegue de un estilo de política exterior poco definido, sin lineamientos claros y de carácter reactivo y presidencialista, son cuestiones recurrentes en la historia política de Paraguay, que a su vez se ven reflejadas en los casos analizados, principalmente en el gobierno de González Macchi, en el gobierno interino de Federico Franco, el mandato de Horacio Cartes y en el primer año de Mario Abdo Benítez con el ministro Luis Castiglioni.

En lo que esto respecta, la política exterior desarrollada durante los gobiernos de Nicanor Duarte Frutos y Fernando Lugo ha sido diferenciadora. El giro hacia un estilo de política exterior proactivo y pragmático fue posible durante los primeros tres años de mandato de Duarte Frutos, al promover una gestión a favor del multilateralismo, de la búsqueda de autonomía y del fomento de la integración regional. Asimismo, su administración desarrolló una política exterior vinculada al desarrollo de un modelo económico que pondría nuevamente al Mercosur en un primer plano, pero esta vez buscando mejorar su posición dentro del bloque y enfocándose en obtener mayores retribuciones. En cuanto al gobierno de Fernando Lugo, su política exterior profundizaba los lineamientos seguidos durante los primeros años de la administración anterior, adoptando a su vez una política pragmática con componentes ideológicos.

En el tramo más actual del período elegido, la llegada del nuevo canciller Antonio Rivas Palacios al Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay durante la presidencia de Mario Abdo Benítez, parecería advertir la posibilidad de un retorno a la formulación de una agenda internacional con objetivos definidos. Y si bien los ejes serían diferentes a los acontecidos durante los periodos de Duarte Fruto y Lugo, la introducción de la Diplomacia Económica y de su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo daba paso a nuevas potencialidades que escaparían de lo meramente retórico y discursivo que caracterizó a la política exterior del gobierno de Horacio Cartes.

Actualmente, con la reciente llegada al cargo del canciller Federico González, y con sólo dos años de gobierno, aún es muy pronto para anticipar cuál será el resultado de la nueva política exterior del gobierno de Abdo Benítez. Hasta el momento, los cambios efectuados por el ex canciller Rivas Palacios parecían haber sido un acierto, al marcar una notable diferencia en cuanto a la formulación de lineamientos claros de

política exterior armonizados con un plan de desarrollo interno. Sin embargo, la asunción de un nuevo ministro, con declaraciones que visibilizan ejes que marcan distancia con respecto a los lineamientos seguidos hasta el momento, da paso a nuevas incógnitas que serán reveladas con el paso del tiempo.

El análisis de las últimas dos décadas de la política exterior paraguaya permite identificar tres períodos diferenciados. Un primer período de política exterior meramente reactiva, definida por el ámbito interno y por la necesidad de responder a las urgencias planteadas por la política doméstica; un segundo momento caracterizado por la prevalencia de una mayor estabilidad interna y una agenda de política exterior más activa, coincidente con el establecimiento de proyectos de desarrollo interno; y finalmente, un período marcado por el retorno a un estilo de política exterior menos definido y más coyuntural, que corresponde a las administraciones más recientes.

No obstante, los sucesos más recientes desarrollados durante el año 2020 permitieron advertir un cambio en la formulación y ejecución de la política exterior paraguaya promovido por el ex canciller Rivas Palacios. Y aunque todavía es muy temprano para anticipar cuál será el futuro de la nueva administración al mando de las relaciones internacionales en Paraguay, la posibilidad del establecimiento de un estilo que coincida con un proyecto político consistente con los objetivos de desarrollo nacional aún se mantiene vigente.

Referencias bibliográficas

Anuario gráfico de la política exterior paraguaya (2016), Presidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, A.3, n°3, <http://www.mre.gov.py>, ingresado 08/08/2018

Arce, L. (2011). En la búsqueda de una estrategia global: la política externa del Paraguay. Cuadernos sobre relaciones internacionales, regionalismo y desarrollo, 6(11), pp. 105-127

Calduch, R. (1993). Dinámica de la sociedad internacional. Madrid: centro de estudios ramón areces

Coronel Correa, L. H. (2017). Evolución del servicio diplomático y consular del Paraguay y su sistema jurídico. Revista de la secretaría del tribunal permanente de revisión, 5(9), pp. 151-169

De Anchorena, E. (2008). Evolución histórica del Paraguay. Revista diplomática. Academia diplomática y consular Carlos Antonio López. <http://www.mre.gov.py/academiadiplomatica/revistadiplomatica.html>

Debate general del sexagésimo séptimo periodo ordinario de sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas (2012), Asamblea de las Naciones Unidas

Informe del presidente Horacio Cartes al congreso y a la nación (2014), Presidencia de la República, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, <https://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2018/07/informe-presidencial-2015.pdf>

Kfuri, R; Lamas, B. (2008). Paraguai quo vadis? Entre o Mercosul e os Estados Unidos. *Revista Cena Internacional*, 10(1), pp. 7-31

Lachi, M. (2009). El debate ideológico en la era Lugo. *Ciudadanía y partidos políticos: protagonistas del proceso electoral 2008*

Lambert, P. (2011). Dancing between superpowers: ideology, pragmatism, and drift in Paraguayan foreign policy. In *Latin American foreign policies* (pp. 67-86). Palgrave Macmillan US

Luís, C; Zague, J; Berdu, G. (2015). Paraguai: política exterior em dois tempos, Lugo e Franco. Thomas, LF; Mathias, SK; Oliveira, MF *diálogos sul-americanos*, 10, pp. 247-269

Masi, F. (2014), Los desafíos de las relaciones exteriores del nuevo gobierno, *Revista Debate*, n° 4, pp. 34-39, <http://paraguaydebate.org.py/revista-debatenumero-4-un-ano-de-gobierno-que-evaluamos/>

Masi, F. (2008). Inserción económica de Paraguay en el mundo. Memorandum para el gobierno 2008-2013. Asunción, Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP)

Ministerio de Relaciones Exteriores (2020), “Cancillería y stp presentan lineamientos y objetivos del plan nacional de desarrollo 2030 que orientarán la política diplomática y consular”, <https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/cancilleria-y-stp-presentan-lineamientos-y-objetivos-del-plan-nacional-de-desarrollo-2030-que-orientaran-la-politica-diplomatica>

Miranda, R. (2014). La política exterior argentina como objeto de estudio. Un enfoque, algunas pistas

Mora, F. (2001). Paraguayan foreign policy: the legacy of authoritarianism. Rhodes college Latin American studies association, Washington, dc, pp. 6-7.

Morínigo, J. (2003). En busca de la ideología de Nicanor Duarte Frutos. *Novapolis Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*. <http://novapolis.pyglobal.com/>

Scheldrup, M. (2014). Lilliputian choice: explaining small state foreign policy variation. Undergraduate honors thesis. Paper 191, http://scholar.colorado.edu/honr_theses

Tini, M. N. (2003). Argentina-Paraguay, una relación especial. *Relaciones internacionales*, 12(25)

Toledo, S. B. D. (2015). Mudança política no Paraguai e as relações com o Brasil: o caso da renegociação do tratado de Itaipu

Tomassini, L. (1987). Elementos para el análisis de la política exterior. *Estudios internacionales*, 20(78), 125-157

Van Klaveren, A. (1984). El análisis de la política exterior latinoamericana: perspectivas teóricas. Entre la autonomía y la subordinación. *Política exterior de los países latinoamericanos*, 2, 14-49

Winand, É. C; Pimentel, L. V; Andrade, J. M. B; Rodrigues, J. M. O. (2016). A política externa do Paraguai e a vigência atual de suas principais condicionantes históricas. *Umbalço de Lugo a Cartes. Cadernos do tempo presente*, (24)